

# Toda la región \*

## Diario de Lugo LA PROVINCIA LUCENSE, PARAÍSO DEL PESCADOR

### LA PISCIFACTORIA DE "EL VERAL"

(3)

Uno de los elementos básicos para la repoblación pesquera de nuestros ríos es la existencia, a pocos kilómetros de Lugo, del Laboratorio Ictológico o Piscifactoria de El Veral, situada sobre el río Mera, afluente del Miño.

Estas instalaciones han de constituir, como lo han hecho ya desde los primeros tiempos, el medio más eficaz para que nuestros ríos puedan poblarse de la pesca fluvial, así como de otras especies que en la Piscifactoria pueden ser aclimatadas.

El Laboratorio Ictológico, que ocupa una extensión de 12 hectáreas aproximadamente, fue construido en el año 1915 y ampliado posteriormente en el año 1935. Actualmente tiene carácter de regional y su objeto es proporcionar alevines de trucha y salmón para la repoblación de los ríos gallegos. Últimamente se producen un millón de alevines anuales.

A la factoría llegan los huevos ya fecundados en los centros de desove, existentes en Navia de Suarna, San Tirso de Abres, río Neira y Sobrado de los Monjes, este último en la provincia de La Coruña.

El procedimiento de realizar el desove e incubación en los lugares de origen, y no en la Piscifactoria partiendo de reproductores allí criados, tiene la ventaja de que los alevines obtenidos son mucho más vigorosos y resistentes que los que pudieran obtenerse en el Laboratorio.

Alevines procedentes de la Piscifactoria de El Veral han ido a parar a los más importantes ríos de la región y su influencia en el aumento de la riqueza piscícola de Galicia es importantísima.

El Veral, aún no siendo entre las españolas la instalación más moderna de su tipo, sí puede presumir de ser la de mayor producción y la que más ha hecho en los últimos años por los ríos gallegos.

El personal a su servicio verifica todos los trabajos inherentes a la incubación y cría de alevines, partiendo de reproductores salvajes.

Es particularmente interesante y curiosa la alimentación de los alevines, después de los primeros tiempos de su vida, puesto que se realiza teniendo como base principal yema de huevo cocido y házse el hábito de gusano vacuno.

A los tres meses, poco más o menos, los alevines quedan listos para su distribución, transportándose en bombonas apropiadas, sin más cuidados que el control de temperatura del agua y su riqueza en oxígeno.

De El Veral a la bombona, de la bombona al río, y después a crecer y a morder el anzuelo.

Las ventajas que en orden a la repoblación piscícola proporciona este Laboratorio son enormes. Sin él la naturaleza se encargaría de la repoblación de los ríos, pero como en todos los ca-

sos, el factor tiempo no cuenta para ella. En las corrientes fluviales existen de una manera natural millones de huevos, pero una inmensa mayoría quedan destruidos, bien por falta de incubación o por los ataques naturales a que están expuestos. El Ver-

al, como otras muchas instalaciones de este tipo, distribuidas por toda la geografía nacional, es el complemento ideal de la naturaleza para que nuestros ríos sean cada vez más ricos.

RIVERO CELA

### DESDE CANGAS

## INSISTIENDO POR LOS FUEROS DE LA VERDAD

En este mismo periódico, en su número 15.324, de fecha 19 de los corrientes, se inserta un largo escrito titulado "Variar obras urbanas en fase de realización", réplica a nuestra crónica de igual título, aparecida el día 11 pasado.

Esa réplica, suscrita por doce concejales del Ilmo. Ayuntamiento, encierra, aparte de ciertas reticencias y calificativos de mal gusto, claras inexactitudes y evidentes contradicciones que vamos a exponer.

Antes, conviene que hagamos la observación de que los correpondales de Prensa no escribimos de "notu propio", sino reflejando casi siempre un estado de opinión latente. Acuden a nosotros, con frecuencia, gentes de todas las clases y con los más complicados asuntos. Piensan, pero piensan mal, que nosotros podemos arreglarlo todo; lo de interés público y aquello en lo que, disimuladamente, asoma un interés particular o partidista, y cuántas veces hemos de soportar el enojo, achacando a nuestro allanamiento la causa de un perjuicio público o personal!

Ello nos obliga a ser ecuanímenes y ponderados, para no herir susceptibilidades o no caer en el riesgo de una rectificación claudicante. Esta ponderación serena y de intención elevada, que siempre ha inspirado nuestras crónicas a lo largo de más de 20 años, como corresponsal, nos permite exhibir un palmarés impecable, sin que en una sola vez hayamos tenido que rectificarnos.

Volviendo al escrito que nos ocupa: Tenemos que empezar por recusar por extemporáneo e injustificado el testimonio de la mayoría de los señores que lo suscriben. Proceden de las últimas elecciones municipales y por lo tanto, al llevar apenas sólo seis meses en la Corporación, no han intervenido, para nada, en la confección de los proyectos hechos hace más de cuatro años, ni siquiera en los estudios de su posterior financiación. Por lo tanto, no les cabe darsé por aludidos, ni aún con la disculpa de solidaridad con anteriores corporaciones, a las que no hemos negado jamás su interés por el bien común.

Por otra parte, nos produce verdadero estupeor esa inoportuna referencia al Consejo Abierto últimamente celebrado. Sesión verdaderamente "movida", plena de estentóreas protestas; que flamarían de documentos que tendrían ser pruebas de supuestas irregularidades; con preguntas concretas que quedaron flotando en el aire, sin adecuada contestación. ¿Creen nuestros interpellantes que hubiera sido noble y elegante una intervención nuestra, echando leña al fuego y agravando aún más una situación comprometida? ¿Cómo nos hubieran puesto esos señores que hoy no admiten una crítica oportuna y ponderada!

Pero aún hay más; el corresponsal que suscribe no lleva tres años de residencia en Cangas; es decir, que no podría, de ninguna manera, haber intervenido con su análisis y crítica, puesto que no estaba presente en aquella época de hace cuatro años en que se confeccionaron los proyectos; que ahora únicamente, cuando ya se han anunciado como obra de con-

plación, resulta ser simplemente una reforma interior. Se escandalizan cuando le atribuímos una finalidad fiscal, clara a todas luces, y al efecto conviene que recordemos a esos señores algo que está en el ánimo de todos.

Cuando se suprimieron los arbitrios por Consumos, la mayor parte de los ayuntamientos rurales se encontraron (por lo que fuera), al pasar a percibir las compensaciones de la Hacienda Pública, con que resultaba desfasada esta fundamental, entonces, fuente de ingresos. Como los grandes males inspiran los grandes remedios, optaron muchos de ellos por seguir, sin ley de continuidad, cobrando, no sólo los alquileres de puestos con instalación fija (pues esto es razonable), sino también el sitio, lo mismo a la portadora de una gallina que a la de una simple cesta de verduras.

Pese a ello, nosotros no lo hemos criticado, y eso que comprobamos que en algún ayuntamiento se produjeron conatos de resistencia por parte de los mismos empleados municipales. Nuestra afirmación en el caso de "las nuevas tiendas", no quiere decir que la cobranza sea injusta, sino exactamente que el Ayuntamiento percibirá un mayor volumen global de renta y esto, guste o no guste, es la realidad.

Por lo que se refiere al mercadillo del exterior, nos alegra saber que al terminar las obras entrarán todos esos puestos en la plaza y con ellos, vienen esos señores ediles a darnos la razón. Por lo mismo, es falso que nosotros hayamos propugnado drásticas medidas para dejar sin medios de vida a esas honradas gentes; el mercadillo existe, no desde que se iniciaron las obras, como lamentablemente se quiere hacer ver; sino que existió siempre.

Ante su propio reconocimiento de que la plaza es chica y debió proyectarse con anticipación (entendáse con vistas al futuro); es un alegato que confirma nuestro aserto: Si a continuación se dice textualmente "que no se reubicaría nada con un piso más"; esto, señores, es un contrasentido: No nos vale tampoco la sensiblera alegación de que un piso más impediría la contemplación total de la bahía. Eso debieron verlo los que en 1925 determinaron edificarlo allí. Posiblemente estuviera mejor emplazado en otro lugar, pero como hecho inconcluso ahí está, y todas las soluciones han de ser a base de su actual emplazamiento.

En cuanto al paseo central de la alameda, sólo hemos objetado sobre la duración del arreglo. Que estaba en malas condiciones lo sabemos todos y esa es la causa de que la reparación nos pareció demasiado superficial.

No parece que no habéis pecado, cuando la garantía del contratista es sólo por un año. El firme de una calzada no es el arreglo de un televisor. Malo cuando, «a priori» se piensa ya en posibles reparaciones. ¿No nos pasará como con la pavimentación del último tramo de la calle Real; hoy ya intrasitable, a pesar de que la obra se ha realizado sólo hace dos años?

Rebeldes en su totalidad las alegaciones de los señores firmantes, a los que hemos tratado con

## Diario de Santiago

COMENZARA MAÑANA

## EL I SEMINARIO SOCIO-ECONOMICO SOBRE METODOS SOCIALES EN UN DESARROLLO ECONOMICO

La Universidad de Santiago patrocinará el I Seminario Socio-Económico sobre Métodos Sociales de un Desarrollo Económico, que comienza mañana, día 24, en Santiago para terminar el 29.

El Seminario será dirigido por los expertos de la Asistencia de las Naciones Unidas, profesores P. Vellas, M. Cambiere, y C. Couffin.

El programa a desarrollar por el Seminario es el siguiente:

Día 24

A partir de las diez de la mañana, inscripciones de los participantes.

A las 5:30 de la tarde, sesión de apertura. Plan de Seminario por el prof. Pierre Vellas (primera reunión de los grupos de trabajo).

Día 25

Fiesta del Apóstol Santiago.

Día 26

A las once de la mañana, visita a la Cooperativa de Tapia.

A las 5:30 de la tarde, "Problemas que plantea un desarrollo socio-económico en la base", a cargo del prof. P. Vellas (segunda reunión de grupos de trabajo).

A las 7:30, sesión plenaria.

Día 27

A las 11 de la mañana, visita a la nueva Escuela de Maestría Industrial de Santiago.

A las 5:30 de la tarde, "Problemas del desarrollo en Galicia", a cargo de los Profs. P. Vellas, M. Cambiere y C. Couffin (tercera reunión de grupos de trabajo).

A las 7:30, sesión plenaria.

Día 28

A la una de la tarde, recepción por el Rector Magnífico de la Universidad.

A las 5:30 de la tarde, "Aplicación de un programa de desarrollo socio-económico a una zona piloto de Galicia", a cargo del prof. P. Vellas, (cuarta reunión de los grupos de trabajo).

A las 7:30, sesión plenaria.

Día 29

A las diez de la mañana, síntesis y evaluación del Seminario.

A las doce de la mañana, Clausura del Seminario en el edificio central de la Universidad.

## Misa por Rosalía Castro

Será el día 25, por la mañana

El Patronato Rosalía Castro ofrecerá el Día de Galicia, a las cinco de la tarde, en el templo de Santo Domingo, la anual misa por Rosalía Castro. La homilía, en gallego, estará a cargo del Magistral de la Colegiata de La Coruña, doctor Morente. Habrá una ofrenda floral, como es tradición.

## TERMINO EL PLENO DEL CONSEJO DIOCESANO PRESBITERAL

En la mañana de ayer, el cardenal Quiroga Palacios clausuró las jornadas del pleno del Consejo Diocesano Presbiteral. A continuación se reunió en un almuerzo con los 62 sacerdotes que asistieron a las jornadas.

HOY, SAGRADAS ORDENES

En la iglesia de San Martín Pinheiro, en la mañana de hoy, el cardenal Quiroga Palacios oficiará en la ceremonia de conferir Sagradas Ordenes generales a alumnos del Seminario y de los conventos de San Francisco de Santiago y Mercedarios de Poyo. HOMENAJE AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Tuvo lugar en la tarde de ayer en el Rectorado, el acto de imponer una condecoración portuguesa al Rector de la Universidad

don Angel Jorge Echeverri.

Asistieron las autoridades y el Claustro.

El Prof. Echeverri dio las gracias en un elocuente discurso.

UN BUSTO DE VALLE INCLAN. EN CANGAS

El escultor gallego residente en Madrid Xosé Piñeiro, recibió el encargo de realizar un busto de Valle Inclán para la zona de los jardines de Cangas.

## UN BUSTO DEL CAUDILLO FRANCO PARA LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

En la Escuela de Artes y Oficios nuevo edificio, que oficialmente inaugurará una alta jerarquía del Estado, ha sido colocado un busto del Caudillo, fundido en bronce, obra del escultor Xosé Piñeiro.

## NO HABRA «SHOW»

## UN LAMENTABLE «TROPIEZO»

Como principal festejo del Apóstol, en la quincena patronal, era la actuación de Frank Johan Gustavo Re y un grupo de artistas del "Show" veraniego que crearon.

Pues bien; ayer se recibió un telegrama en Santiago anunciando de la desagradable noticia de que por prescripción médica, Gustavo Re no puede viajar. Y ello, significa que no habrá el festival.

Un lamentable "tropiezo".

## 15 MILLONES DE PESETAS, AYUDA ESTATAL

Regresó de Madrid el Alcalde señor López Carballo.

Tras inmejorables impresiones acerca de la reunión del Patronato Nacional de Santiago, reunido en Madrid el pasado día 19.

No hará manifestaciones hasta tanto no informe al Ayuntamiento.

Parece que el Estado concederá una subvención de quince millones de pesetas.

## PORRIÑO CONSEJO LOCAL DEL MOVIMIENTO

(De nuestro corresponsal, S. Guinard.)

Con motivo del 18 de julio, se ha celebrado en esta villa un Consejo Local del Movimiento que fue presidido por el jefe local y alcalde de Porriño, don Gonzalo Ordóñez Pérez.

Asistieron la casi totalidad de los componentes, y entre los asuntos a tratar, resultan por su importancia los siguientes: La traida de aguas, que ya pronto

## MORTAL ACCIDENTE EN LA CARRETERA DE SANTIAGO A RIVEIRA

En el sector de la carretera de Santiago a Riveira, derribó al intentar rebasar a un camión que llevaba la misma dirección, hacia Riveira, una moto conducida por el industrial compostelán don Santiago Caello, el que acompañaba de paquete, un amigo. Aquel resultado con graves heridas, siendo intercedido en un hospital de Compostela, y el paquete muerto.